

Madrid, 19 de Enero de 2021.

CIRCULAR Nº 024/01 -2021

MEDIDAS RECIENTES – PAÍSES BAJOS/ REINO UNIDO
(COVID-19)

Actualización de Covid-19 : Pruebas para los conductores que viajan en ferry a los Países Bajos.

Países Bajos (el) - Reino Unido (19 de enero de 2021)

A partir de las 00.01h. del martes 19 de enero de 2021, todos los conductores que viajen desde el Reino Unido a los Países Bajos en ferry deberán mostrar pruebas de flujo lateral (*inmunoensayo*) negativo obtenida dentro de las 24 horas posteriores a la salida de un traslado de salida a un puerto holandés. Para apoyar a los transportistas y para garantizar que las mercancías y las personas puedan seguir circulando, ya se dispone de pruebas gratuitas en 35 localidades <https://www.gov.uk/guidance/haulier-advice-site-locations.es> en todo el Reino Unido, donde los transportistas y conductores también pueden obtener soporte con los requisitos de documentación. Alternativamente, los transportistas y conductores pueden obtener una prueba COVID negativa autorizada a partir de un resultado privado (en el siguiente enlace) [Private providers of coronavirus testing - GOV.UK \(www.gov.uk\)](https://www.gov.uk/guidance/private-providers-of-coronavirus-testing) y las empresas pueden tener sus propios resultados. Los transportistas que viajan a todos los puertos pueden utilizar estos sitios de I&A, incluidos los que realizan viajes a los Países Bajos. Para evitar retrasos, los conductores y la tripulación de los vehículos pesados y los vehículos y furgonetas deben someterse a una prueba antes de llegar a su puerto de salida.

Fuente: Ministerio de Transporte del Reino Unido.

Saludos cordiales.
ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.